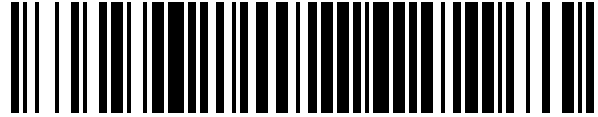


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 485**

21 Número de solicitud: 201930117

51 Int. Cl.:

E06B 1/02 (2006.01)
E06B 1/56 (2006.01)
E06B 9/24 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.01.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.03.2019

71 Solicitantes:

JAREÑO IBARBURU, Ignacio María (100.0%)
Pº PIO BAROJA 57
20009 SAN SEBASTIAN (Gipuzkoa) ES

72 Inventor/es:

JAREÑO IBARBURU, Ignacio María

74 Agente/Representante:

EZCURRA ZUFIA, María Antonia

54 Título: **CERCO PREFABRICADO MONOPIEZA PARA PUERTAS Y VENTANAS**

ES 1 226 485 U

CERCO PREFABRICADO MONOPIEZA PARA PUERTAS Y VENTANAS

DESCRIPCIÓN

5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un cerco prefabricado monopieza para puertas y ventanas, que presenta entre otras características el hecho de contar con un núcleo de material aislante térmico y acústico.

Caracteriza a la presente invención las especiales características constructivas y dimensiones que permiten su montaje directamente sobre la fachada de obra nueva o sobre un antiguo cerco a modo de forro del mismo evitando tener que retirar el cerco antiguo y situar uno nuevo.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito, tanto de las puertas y ventanas como de los precercos de los mismos.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica son varios los cercos empleados para puertas y ventanas, pero que sin embargo presentan varios aspectos susceptibles de ser mejorados.

Por un lado, están diseñados de manera que carecen de medio alguno que permita un mejor montaje, más seguro y alineado de la carpintería exterior.

Además, el dintel de los cercos está fabricado de manera tal que carece de capacidad portante. También sucede que no permiten los cercos existentes colocar fijaciones que vayan de forjado a forjado.

En la mayoría de los casos carece de parasoles o vuelos hacia el exterior que protegen de la entrada de los rayos solares de manera directa.

5 En todos los casos conocidos no están fabricados con un material tal que sea a la vez aislante térmico y acústico.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención superar los inconvenientes apuntados de falta de aislamiento térmico y acústico, de medios para fijar y alinear la carpintería exterior, así como una capacidad portante de carga de los dinteles, desarrollando un cerco prefabricado monopieza como el que a 10 continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

15 Es objeto de la presente invención un cerco monopieza para puertas y ventanas que presenta un precerco interior provisto de dos mochetas verticales unidas en su extremo superior por un dintel y en su extremo inferior por un alfeizar y además cuenta con una pestaña de solape sobre muros y 20 paramentos y que emerge del borde perimetral exterior del precerco interior , donde el cerco está realizado de manera que en su interior cuenta con un núcleo de un material aislante térmico y acústico, y además sobre la cara interior de las mochetas verticales cuenta con un escalonamiento para fijación y alineación de la carpintería.

25 Además, y de manera complementaria podría contar sobre el precerco y en su cara exterior con una serie de fijaciones para facilitar la fijación a paramentos además de servir para la fijación de perfiles que vayan desde el forjado superior al forjado inferior en el que se monta el cerco.

30 También puede contar con un goterón o perfil diseñado de tal manera que asegura el goteo del agua y evita la escorrentía hacia el interior.

Sobre la pestaña de solape y sobre el perímetro del hueco interior libre emerge un volado o saliente perimetral que no tiene por qué ser uniforme en las dimensiones de volado de cada lado, de manera que, dependiendo de orientación de la edificación sobre la que se monta el cerco, contar con lados
5 que tienen un mayor volado que otros y por lo tanto servir para una mejor protección contra la incidencia directa de los rayos solares.

La geometría del cerco objeto de la invención no está limitada ni tampoco su planicidad, por lo que puede haber cercos de perímetro poligonal, Y/o de
10 superficie curvan, no teniendo por qué limitarse a cercos rectangulares y planos.

También el número de huecos definidos por el cerco no tiene por qué ser único pudiendo presentar un mismo cerco varios huecos simultáneamente.

15

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y
20 materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas
25 y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

30 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se

acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

5 En la figura 1, podemos observar una representación general de una cerco prefabricado como el que es objeto de la invención y visto desde por su cara interior.

10 En la figura 2 se muestra en detalle el escalonamiento interior definido en las paredes que definen el hueco de la ventana o puerta y que permite un mejor montaje de la carpintería.

En la figura 3, se muestra un cerco provisto de un parasol o vuelo exterior asimétrico en el borde perimetral de la ventana.

15 En la figura 4 podemos observar cómo se ha fijado un muro de una barandilla al cerco objeto de la invención.

En la figura 5 se muestra un cerco con forma de "L"

20 En la figura 6 se muestra un cerco con forma curvada.

En la figura 7 se muestra se muestra la sección obtenida al corta por un plano horizontal un cerco montado en hueco de ventana o puerta.

25 En la figura 8 se muestra la misma representación anterior en la que el cerco incorpora un cajón de persiana.

En la figura 9 se muestra un cerco con dos huecos.

30 En la figura 10 se muestra un cerco con tres huecos.

En la figura 11 se muestra un cerco con un parasol superior.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

5 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar el cerco objeto de la invención por su cara posterior, es decir, la cara que se vería desde el interior de la vivienda y como puede observarse comprende:

- 10 - Un precerco interior (1) que comprende dos mochetas verticales (5) unidas por su extremo superior por un dintel (4)
- Una pestaña de solape (2) sobre muros y paramentos y que emerge del borde perimetral exterior del precerco interior (1)
- Un alfeizar (3) que une los extremos inferiores de las mochetas
- 15 verticales (5) de precerco (1).

Donde, el dintel (4) es un dintel estructural, es decir, tiene una capacidad portante estructural, además sobre las mochetas verticales (5) en sus caras exteriores cuenta con una serie de fijaciones (7) que permiten la fijación de

20 perfiles que van de un forjado superior a un forjado inferior.

Por otro lado, sobre las mochetas verticales (5) en su cara interior, la que se orienta hacia el espacio interior libre que define, cuenta a lo largo de toda su altura con un escalonamiento tal que sirve de fijación y alineamiento en el

25 montaje de la carpintería.

Además, en la parte inferior del cerco se cuenta con un perfil en forma de goterón que impide la escorrentía del agua hacia el interior.

30 En su interior puede alojar elementos para la fijación de vidrios, barandillas etc.

Y todo lo anteriormente mencionado teniendo presente que el cerco prefabricado está realizado en una sola pieza, y presenta un interior con un núcleo de material aislante térmico y acústico

5 En la figura 2 se muestra una vista en perspectiva de un cerco como el que es objeto de la invención y que ha sido seccionado por un plano horizontal, pudiendo observarse de manera clara el escalonamiento (6) definido en las mochetas verticales (5) de precerco (1) y que en una realización preferente dicho escalonamiento discurre a lo largo de toda la altura libre de las mochetas
10 verticales (5).

En la figura 3 se puede observar el cerco y cómo por su parte exterior emerge perimetralmente al hueco interior (12), un parte solares o un volado (8), que como puede observarse no es necesario que sea uniforme en cuando a las
15 dimensiones de volado por cada uno de sus lados.

En la figura 4 se muestra parte del cerco objeto de la invención y cómo se ha fijado una barandilla (9) sobre la pestaña de solape (2).

20 En la figura 5 se muestra un cerco que tiene una forma de "L" queriendo incidir en el hecho de que la forma del cerco monopieza objeto de la invención no tienen por qué ser rectangular pudiendo adoptar cualquier forma y geometría, incluso tampoco tiene por qué ser plano, pudiendo ser curvo tal y como se muestra en la figura 6.

25 En la figura 7 se muestra la sección obtenida al cortar por un plano horizontal un cerco monopieza montado en un hueco de ventana, donde cabe reseñar cómo sobre el escalonamiento (6) de las mochetas verticales (5) se ha fijado la carpintería (10).

30 En la figura 8 se muestra la sección obtenida al cortar un cerco monopieza como el que es objeto de la invención y que está montado, donde cabe reseñar

que el cerco puede llevar incorporado un cajón de persiana (11) que trabajaría en correspondencia con la carpintería (10).

5 En la figura 9 se muestra un cerco monopieza valido para dos huecos de ventana, mientras que en la figura 10, es un cerco que presenta cuatro huecos.

Finalmente, en la figura 11, se muestra un precerco que cuenta con un parte sol o volado (8) solamente en la parte superior del hueco de la ventana.

10

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en
15 detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Cerco monopieza para puertas y ventanas que presenta un precerco interior (1) provisto de dos mochetas verticales (5) unidas en su extremo superior por un dintel (4) y en su extremo inferior por un alfeizar (3) y además cuenta con una pestaña de solape (2) sobre muros y paramentos y que emerge del borde perimetral exterior del precerco interior (1) , caracterizado porque el cerco está realizado de manera que en su interior cuenta con un núcleo de un material aislante térmico y acústico, y además sobre la cara interior de las mochetas verticales (5) cuenta con un escalonamiento (6) para fijación y alineación de la carpintería.

2.- Cerco monopieza para puertas y ventanas según la reivindicación 1 caracterizado porque sobre el precerco (1) y en su cara exterior cuenta con una serie de fijaciones (7).

3.- Cerco monopieza para puertas y ventanas según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado porque cuenta con un goterón.

4.- Cerco monopieza para puertas y ventanas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque sobre la pestaña de solape (2) y sobre el perímetro del hueco interior libre emerge un volado o saliente perimetral (8).

5.- Cerco monopieza para puertas y ventanas según la reivindicación 4 caracterizado porque el volado o saliente perimetral (8) no presenta uniformidad en las dimensiones de volado.

6.- Cerco monopieza para puertas y ventanas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el cerco cuenta con más de un hueco libre (12).

7.- Cerco monopieza para puertas y ventanas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque incorpora un cajón para persianas (11).

5 8.- Cerco monopieza para puertas y ventanas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el dintel (4) es un dintel estructural, es decir, tiene una capacidad portante estructural.

10 9.- Cerco monopieza para puertas y ventanas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el cerco aloja en su interior elementos para fijar vidrios, barandillas, toldos, estores etc.

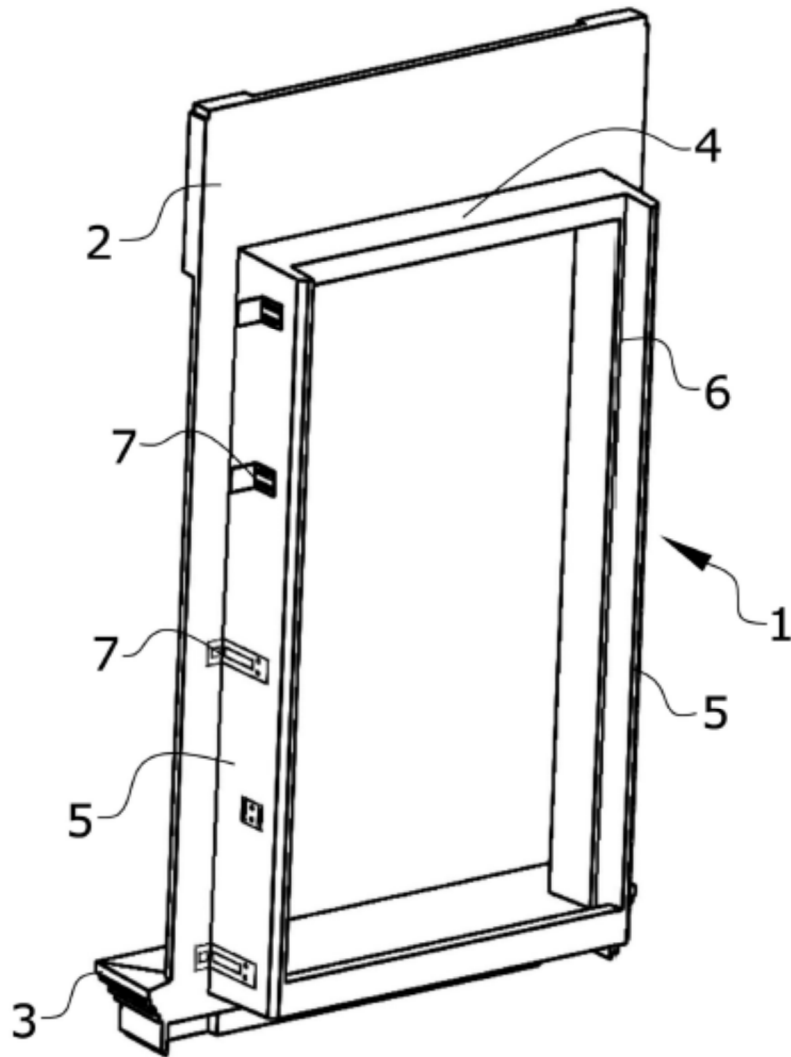


FIG.1

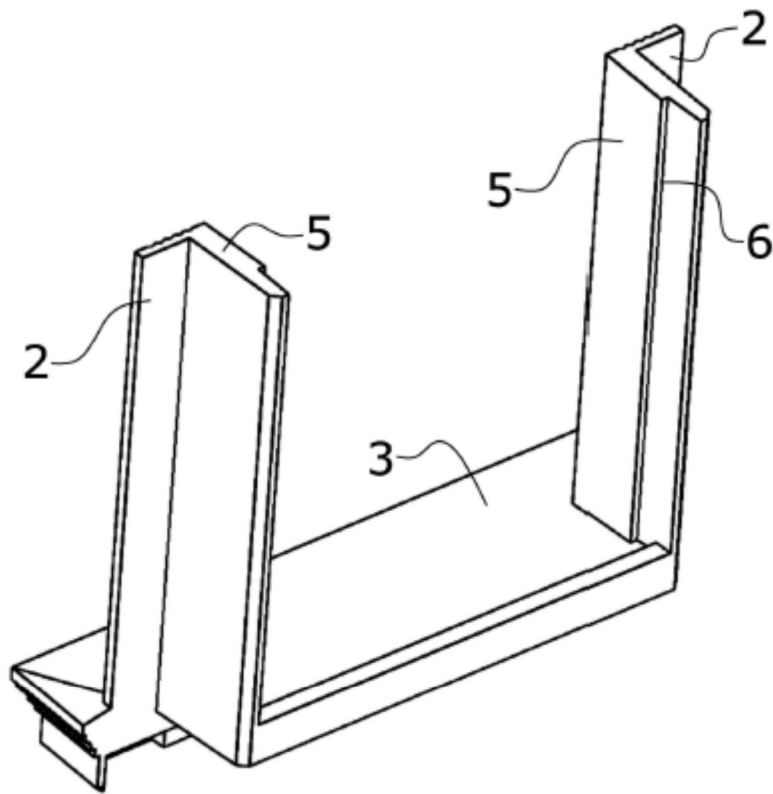


FIG.2

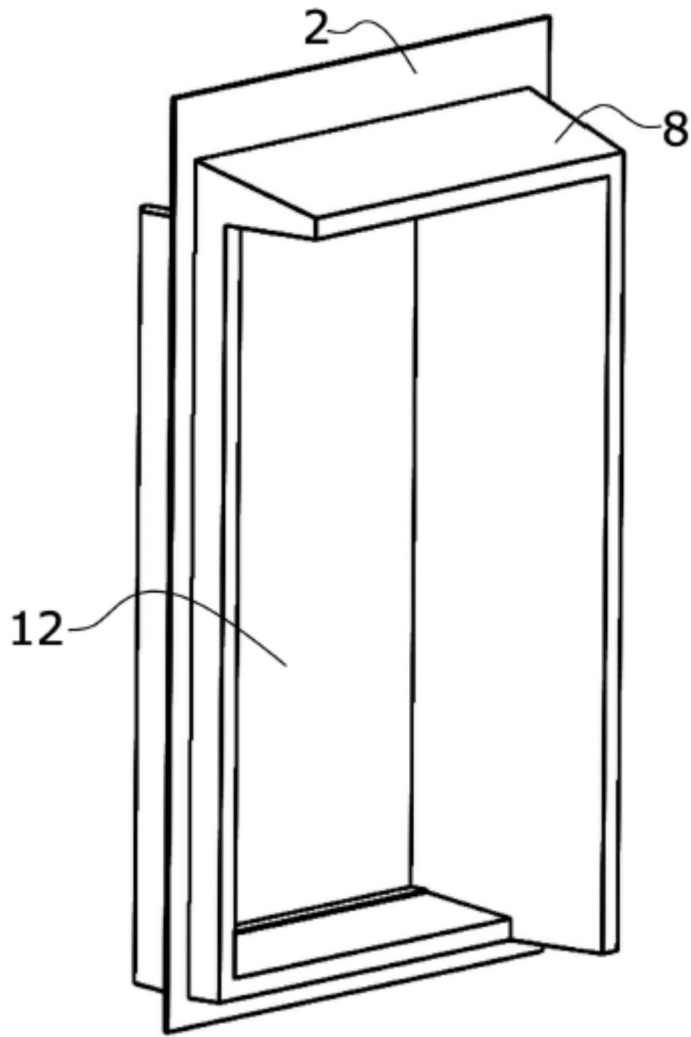


FIG.3

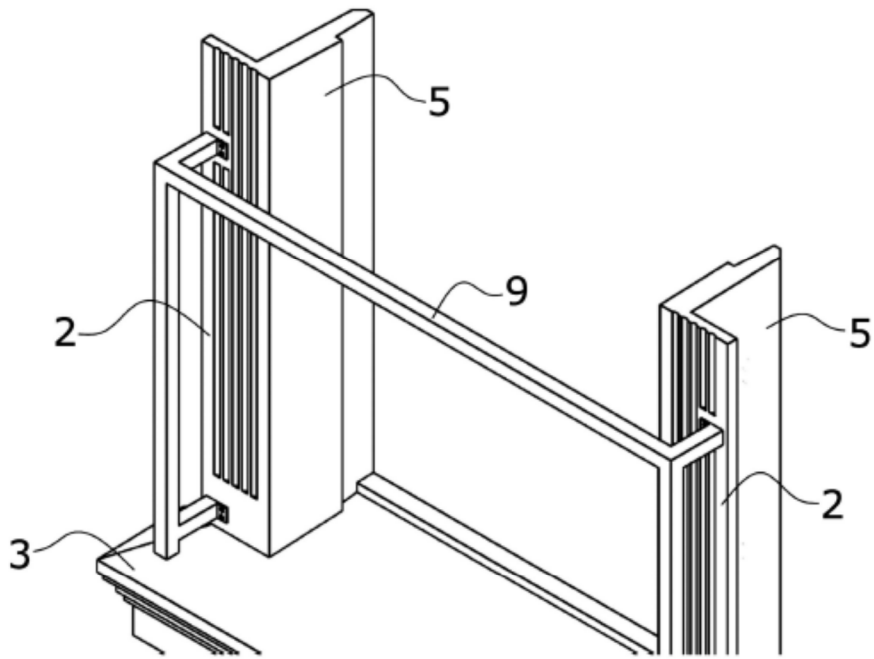


FIG.4

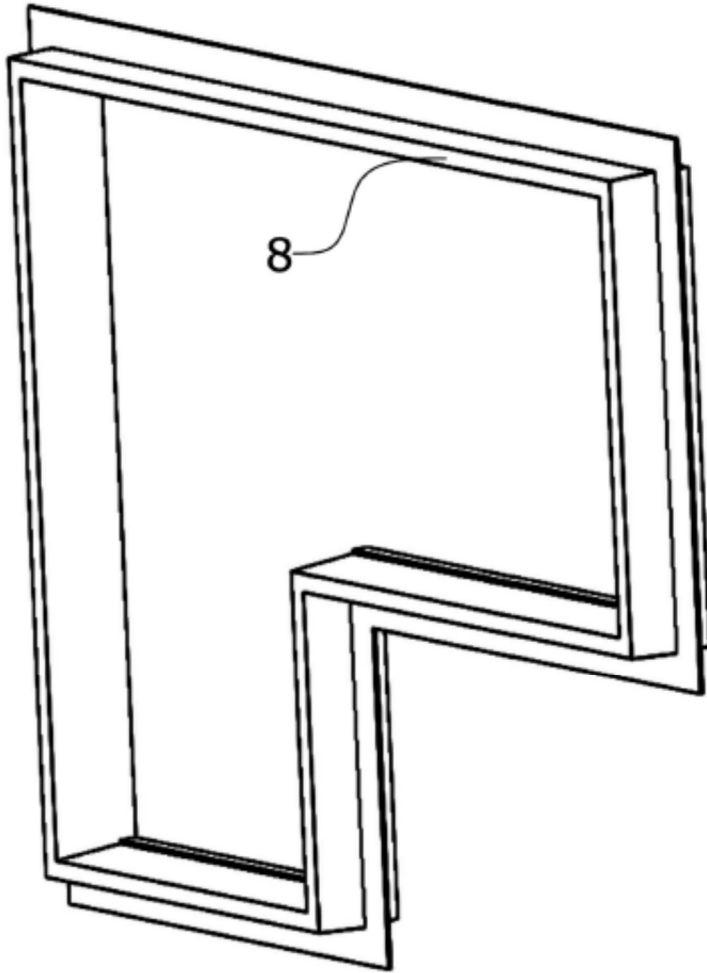


FIG.5

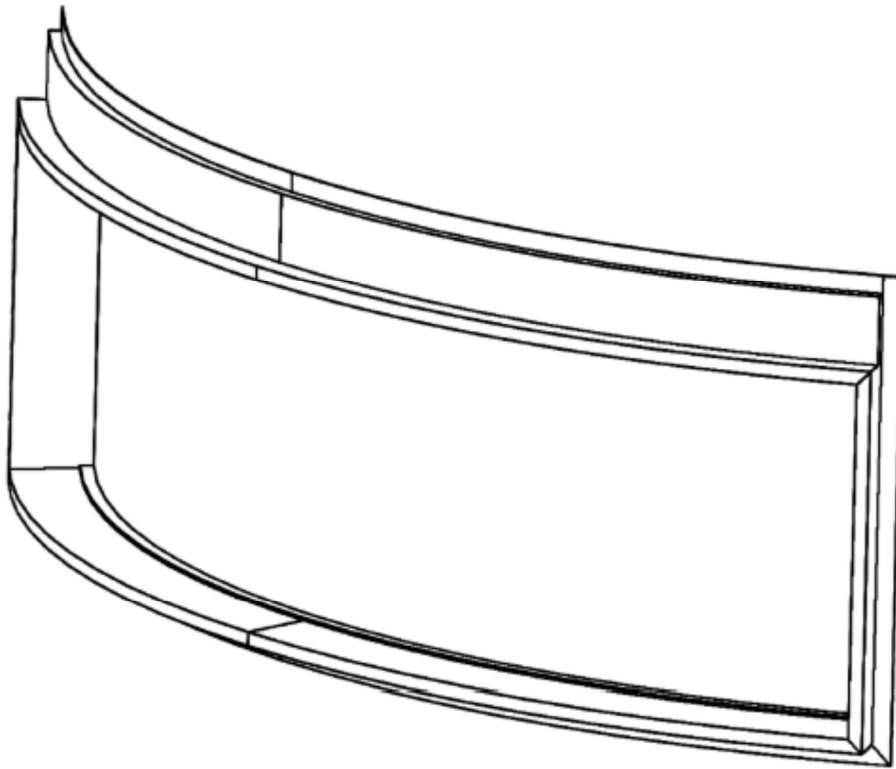


FIG.6

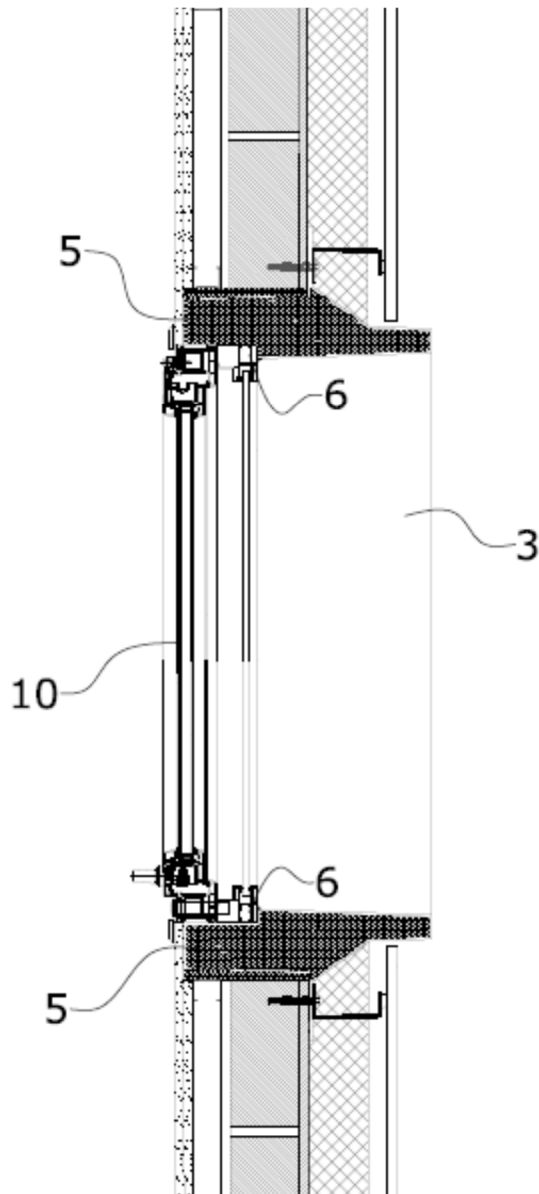


FIG.7

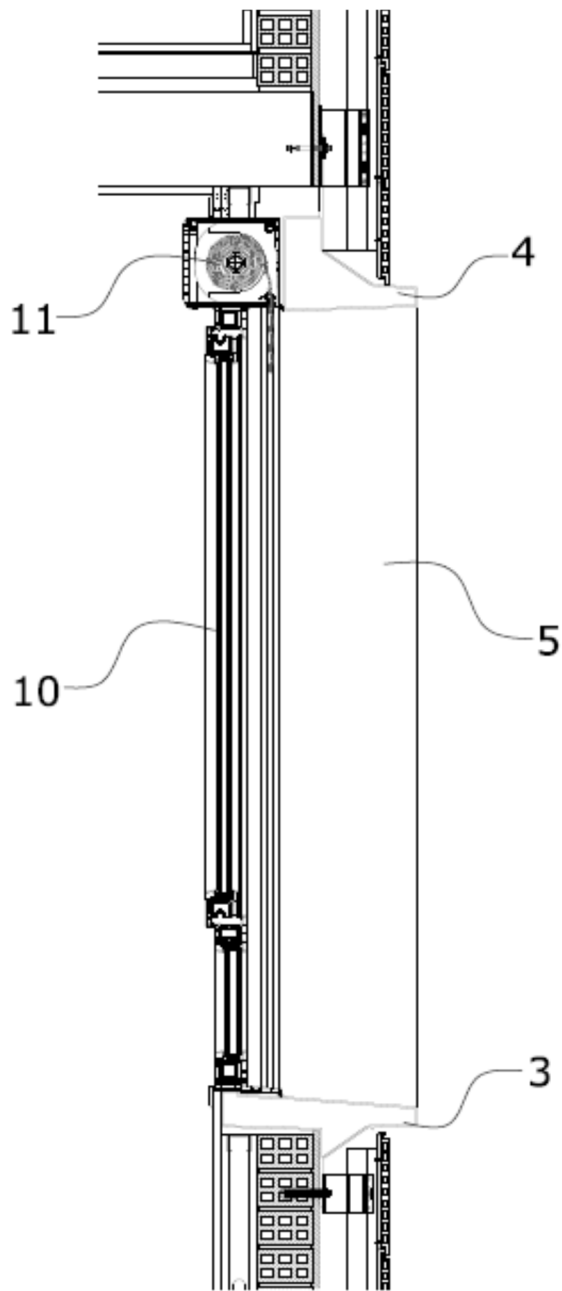


FIG.8

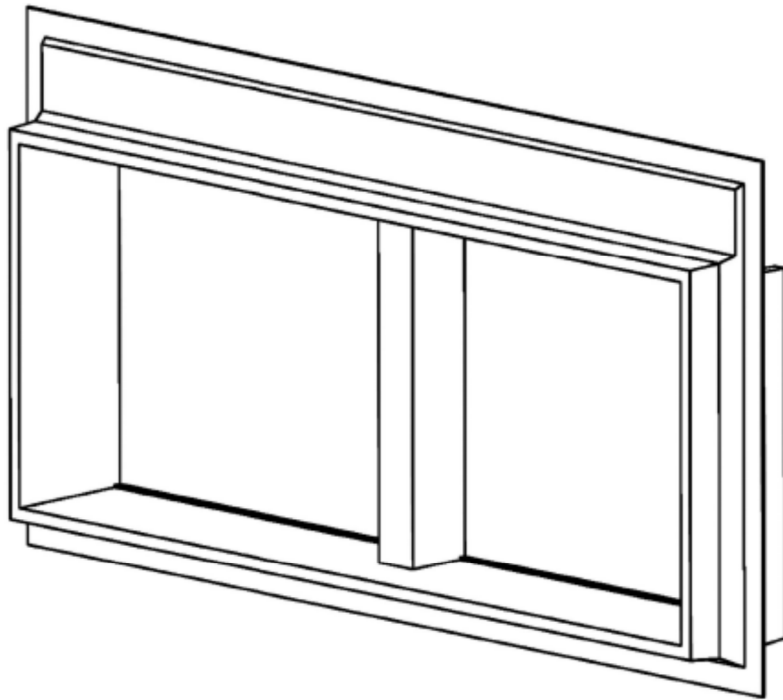


FIG.9

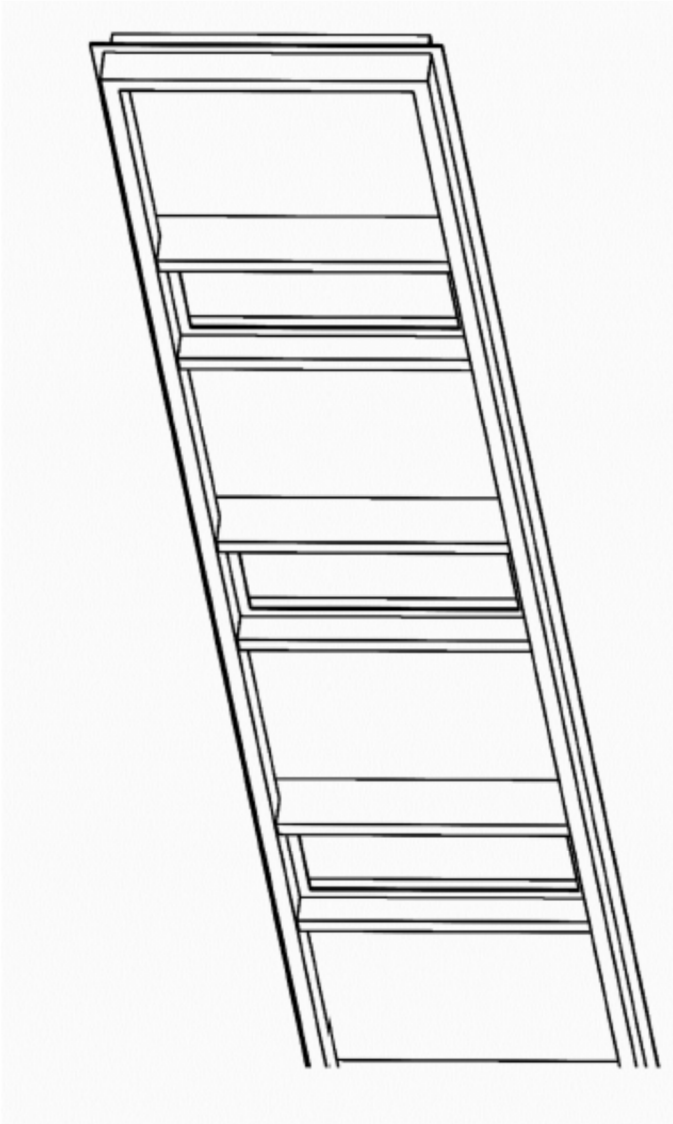


FIG.10

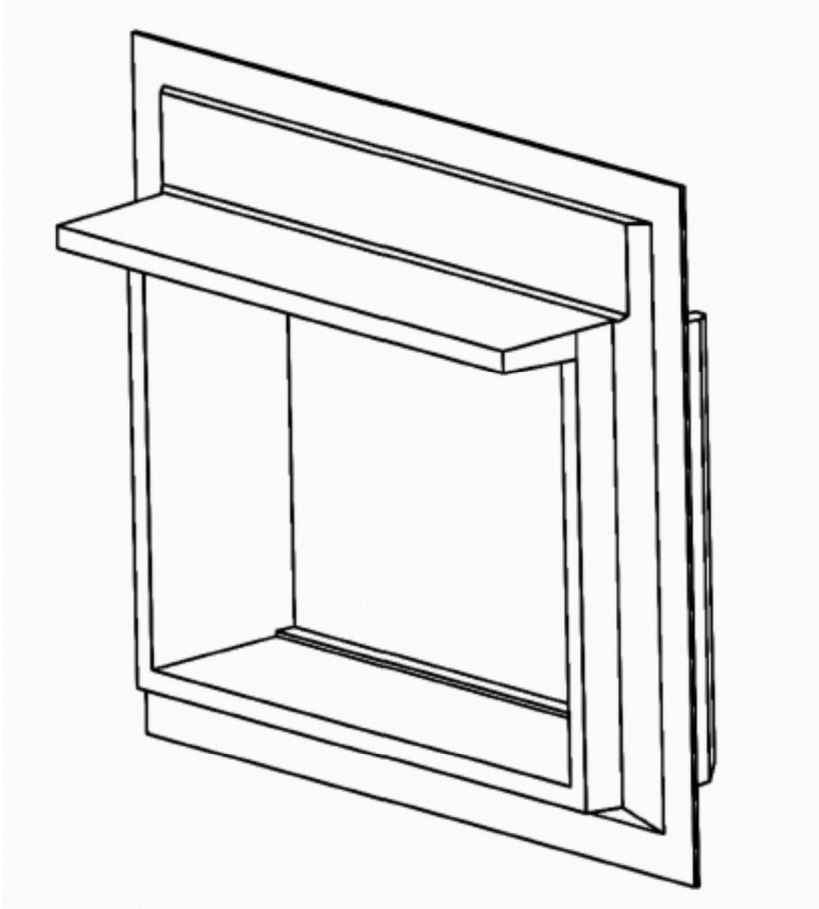


FIG.11